

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
on rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion

AÑO XXX. NÚM. 7850.

MADRID SABADO 21 DE JUNIO DE 1879.

OFICINAS MAYOR 120

HELADOS DE VIENA.
Nuevo supreme-platache. — Crema de
Vienna. — Fresa. — Nuez. — Piña.

PASTELERÍA HELADOS Y SIN HELAR.
Leche helada y merengada de la Flor y
santa de Madrid. Plaza de Celenque, núme-
ro 7, Arenal.

DOCTORES VIETA É HIJO, DENTISTAS
Americanos. Prclados, 7.

TRASPORTE PARA SORIA Y TERUEL
L. Ramirez, Alcalá, 12.

VAPORES PARA MEXICO Y AMERICA
Central, L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 21 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica las siguien-
tes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden declara-
do en virtud de una comunicacion elevada
por el fiscal del tribunal Supremo, que en
el caso de que los bienes del penado no
sean bastantes para cubrir todas las res-
ponsabilidades pecuniarias que se le im-
pongan, se satisfagan con arreglo y entera
sujecion á lo dispuesto en el art. 49 del
Código Penal.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRAFIA-
DOS:

Londres, 20.
El periódico el Standard en su edicion
de esta tarde da algunos detalles más acer-
ta del trágico fin del príncipe Napoleón.

Dico que el destacamento que iba reco-
nociendo el país, del cual formaba parte el
príncipe, se detuvo una hora para descan-
sar y que al efecto habían quitado las si-
llas á los caballos, cuando de pronto el
subteniente Garey y el príncipe notaron la
presencia un grupo de zulus ocultos en
un campo de maiz.

Instantáneamente pusieron las monturas
los caballos, pero los zulus hicieron fue-
go de una manera tan precipitada que el
príncipe no tuvo tiempo para cinchar su
caballo, á juzgar por el hecho de haberlo
hallado entre sus manos una de las correas
de la silla.

El caballo, asustado por la detonacion
echó á correr y el príncipe cayó de espal-
das sin recibir herida alguna de la des-
carga. Se levantó y echó á correr, pero á
unos 300 metros del punto donde había
caído le alcanzaron los zulus y le dieron
muerto con las gúrnias, recibiendo 17 he-
ridas de esta arma, una de las cuales le
atravesó el ojo izquierdo.

Port Said, 20.
El vapor Cadiz de la línea Nacional á

Filipinas dejó felizmente este puerto en la
madrugada de hoy. Llegará á Barcelona el
viernes 27 del corriente adelantando á las
noticias postales conducidas en bandera
extranjera.

Londres, 20.
Esta mañana ha sido comunicada á la
emperatriz Eugenia la infausta nueva de
la muerte de su hijo.
La emperatriz lanzó un grito y cayó des-
mayada.

Todavía no ha recobrado el sentido.
El Cairo, 20.
Los cónsules generales de Francia é In-
glaterra se presentaron ayer al virey de
Egipto, y le manifestaron la necesidad de
que abdicara la corona.
El virey contestó que mañana dará la
respuesta.

Paris, 20 (n.).
Los diputados bonapartistas están cele-
brando en este momento una reunion en
casa del Sr. Rouher, con objeto de acordar
la línea de conducta que deben seguir, en
vista del fallecimiento del ex-príncipe im-
perial de Francia.

El periódico el Temps, hablando esta
tarde de este suceso, dice que esto dará lu-
gar á la disolucion del partido bonapar-
tista, permitiendo una república moderada,
que produzca el afianzamiento de la
paz en el país.

El periódico bonapartista el País dice
que el ex-príncipe imperial, antes de sa-
lir para la colonia del cabo de Buena Espe-
ranza, hizo testamento, designando para
sucederle al príncipe Napoleón Víctor Je-
ronimo Federico, hijo del príncipe Napo-
león y de la princesa Clotilde de Italia y
por lo tanto nieto de Víctor Manuel.

Dicho príncipe nació en 1862 y tiene por
lo tanto 17 años.
Suponen algunos que muchos bonapar-
tistas están resueltos á levantar la bande-
ra de este príncipe á pesar de vivir su
padre.

Paris, 20 (10-30 n.).
El príncipe Jerónimo Napoleón avisado
por despacho telegráfico de la muerte del
príncipe imperial, ha contestado que lle-
gará esta misma noche á Paris.

En la reunion que están celebrando los
bonapartistas se ha acordado no tomar
ninguna decision antes de la llegada del
príncipe.

La reunion celebrada por los bonapar-
tistas esta tarde en casa de Rouher (el
cual estaba ausente) ha sido de carácter
privado, decidiendo únicamente enviar
una diputacion á la emperatriz.

Rouher, esperado esta noche de Corcey,
marchó directamente á la estacion del
Norte para tomar el tren de Londres.

Una diputacion de senadores y dipu-
tados bonapartistas se ha dirigido á la re-
ferida estacion para pedir á Rouher que
aplase su viaje á Chislehurst hasta cono-

cer la línea de conducta política que la
reunion del partido acuerde.—**Paris, 20**

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 82-30.
El 5 por 100 id., á 116-35.
Exterior español, 13 3/8 (boisin 13 3/8).
Interior id. 00 (boisin 14 3/16).
Amortible, 37 1/4 (boisin 36 7/8).
Obligaciones de Cuba, 445 (boisin 445)
Consolidados ingleses, 97 3/16.

En la calle del Rey Francisco, núme-
ro 18, principal izquierda, se efectuó
ayer á las cuatro de la tarde un robo
consistente en 2800 reales.

Los ladrones aprovecharon la ausen-
cia de los dueños de la casa para ventifi-
carlo.

Ha sido detenida y puesta á disposi-
cion del juzgado de guardia, por sospe-
chas, la criada de la casa.

La Asociacion de señoras católicas
de Madrid, en union de los vecinos del
barrio de las Ventas del Espíritu-San-
to, celebrarán el domingo próximo la
fiesta al Sagrado Corazon de Jesús, ti-
tular de dicho barrio.

A las seis de la tarde será llevada
procesionalmente la imagen, y después
de entrar esta en su iglesia, se quemar-
rán vistosos fuegos artificiales en la
plaza y habrá baile público hasta las
doce de la noche.

En las corridas de toros que se han
de celebrar en Calatayud en los dias 9
y 10 de setiembre próximo, se lidiarán
toros procedentes de las ganaderías de
Martinez y de Ferrer por las cuadrillas
que dirigen los diestros Lagartijo y
Hermosilla.

Dice la Gaceta de Cataluña que el ca-
pitán general de aquel distrito no se ha
conformado con la sentencia del conse-
jo de guerra de Tortosa, en que se im-
ponia pena al secretario de Mas de Bar-
berá, habiendo remitido la causa en
consulta al tribunal Supremo propo-
niendo la absolucion. Tampoco se ha
conformado con la proferida por el con-
sejo de guerra de esta plaza por los su-
cesos acaecidos en la iglesia de San
Jaime en junio de 1873, remitiendo la
causa al propio tribunal Supremo en
consulta, por no considerar los delitos
de que se trata privativos de la juris-
dicion de guerra y si de la ordinaria.

En Zalamea la Real, pequeño pueblo

de la provincia de Huelva, donde ha ha-
bido que abandonar la escuela por no
tener ni aun puertas, se ha construido
una plaza de toros.

El día 16 del actual ocurrió en Guijar
Sierra (Granada) una lamentable des-
gracia.

Cierto joven de la familia del sacris-
tan, jugando con una hermana suya le
disparó inocentemente un tiro de esco-
peta sobre el rostro, dejándole tan mal
herido, que murió á los diez minutos,
presa de los más terribles dolores. El
inconsciente fratricida tiene diez años,
y supuso que la escopeta estaba des-
cargada.

El día 18 del actual se verificó en la
audiencia de Valencia la vista de la
Alcaldía causa seguida en el juzgado de
Alicia sobre homicidio de Calixto Ser-
ra, ocurrido en el pueblo de Benifarró
de Valldigna.

El abogado acusador usó de la pala-
bra, pidiendo la reposicion de la causa
al estado de sumario, é hizo manifesta-
ciones de alguna gravedad respecto á
la tramitacion del proceso al que se ha-
bia llevado la mayor confusion, á pe-
sar de constar de más de mil fojas, en
lo cual convinieron los letrados defen-
sores. Estos pidieron la absolucion de
los procesados.

El miércoles último salió del puerto
de Valencia con destino al de Tarrago-
na, el cañonero Teruel que conduce el
presidio de esta ciudad á cuatro de los
autores del robo de la balandra Dolores
de Denia.

El comandante del cañonero Sr. Bar-
reto ha sido agraciado con la placa de
la cruz roja del Mérito militar.

En la semana próxima volverá á en-
cargarse de la subsecretaria del minis-
terio de la Gobernacion el Sr. Gueroia,
cesando en el mismo puesto, que inter-
inamente desempeña, el jefe de sec-
cion D. Fermín Figueras.

Los diputados electos por la provin-
cia de Castellon y las que pertenecien
á las últimas Cortes, obsequiarán
mañana con un banquete á los dipu-
tados provinciales Sres. Fabrá y Meliá.

La junta consultiva de aranceles y
valoraciones se reunirá probablemente
el lunes próximo.

Anoche estalló á primera hora un pe-
tardo en la calle de Leganitos, produ-
ciendo algun susto entre los transeun-
tes. El petardo era un cartucho de fu-
sil Remington, que incendió un mucho-
cho el cual fué conducido al juzgado de
guardia y puesto en libertad á las po-
cas horas.

La partida de algunos bandoleros dis-
uelta en Coll de Margó se ha interna-
do en la frontera, habiendo perdido
tres hombres que fueron muertos por
la guardia civil en el último encuen-
tro.

La comision nombrada para variar
las condiciones de los senadores por
Cuba, se ha constituido nombrando
presidente al general Jovellar y secretario
al señor conde de Bernar.

Es probable que en la sesion del lú-
nes presente su dictamen, favorable en
un todo al proyecto formulado por el
gobierno.

La comision de presupuestos ha nom-
brado presidente al Sr. Quintana, vice-
presidente al Sr. Alvarez (D. Manuel
Maria), y secretario al Sr. Ribó.

La de cuentas generales del Estado
ha nombrado presidente al Sr. Sanchez
Ocaña y secretario al señor Saenz de
Liera.

La comision de actas del Congreso
último ayer tarde los dictámenes de las
actas sometidas á su examen.

El último acuerdo que tomó la comi-
sion fué aprobar en un solo dictamen,
pasar á los tribunales ordinarios el tan-
to de culpa que resulte en contra de
162 mesas electorales por no haber re-
mitido al Congreso las actas de elec-
ciones parciales.

Esta noche comenzarán los segundos
ejercicios de oposicion á la cátedra de
literatura española de la universidad de
Zaragoza.

Anoche terminó el resumen el señor
Pelayo Cuesta en la sesion de cien-
cias morales y políticas del Ateneo de
Madrid, sobre las bases de la ense-
ñanza. Su discurso fué tan notable
como el anterior; y anoche también ter-
minaron los trabajos de las secciones
en el curso presente. La eleccion para
renovacion de mesas se verificará el
día 30 y muchos socios se proponen
presentar para presidente de la de cien-

lieron al aire libre. El marino se inclinó al
suelo, y dijo:

—Os repito que oigo ruido.
—¿Allope de caballos?

—No, ni pasos de hombres, sino cierto
rumor, confieso que no puedo definir.

La noche era oscura, y la niebla que se
alzaba del rio interponia su opacidad entre
los miradas de los dos amigos y el horizonte
que se esforzaban en interrogar. El frio era
intenso; violentas ráfagas de viento hacian
inclinarse las copas sin hojas de los árboles
de la orilla y silbaban entre su negro ran-
raje.

Marcof seguia escuchando con atencion,
pero á consecuencia de un fenómeno basta-
nente comun, la húmeda niebla impedía la
percepcion del sonido, y solo cuando el
ciervo, empujando la niebla, establecia una
corriente entre la ciudad y el arrabal, po-
día el marino percibir el rumor vago é im-
perceptible que había despertado su vigi-
lancia.

—No es nada; ese rumor misterioso que
os inquieta, lo forman las hojas secas que
se arremolinan, —dijo Boishardy en voz
baja.

—¡Silencio!—respondió Marcof;—os ase-
guro que no es una ilusion.

—En tal caso,—dijo Boishardy con reso-
lucion,—estemos alerta. ¡Vaya al diablo
esa niebla, que nos oculta los rayos de la
luna! La noche es tan oscura que no se vé
nada á dos pasos...

Marcof le interrumpió cogiéndole de la
mano.

—¿Oís?—dijo.

—Sí, ahora lo oigo,—respondió Boishar-
dy.—¿Qué puedo ser? Se diria que es el rui-
do de un carruaje, y no se distinguen los
pasos de los caballos.

—¡Atencion! Creo ver moverse algo en
la niebla. ¿No veis nada?

—Sí; veo una masa confusa que viene
hacia aquí con rapidez.

Boishardy y Marcof amartillaron las pis-
tolas y se prepararon en silencio al aconte-
cimiento que les amenazaba. No se habían
equivocado: un ruido sordo que por mo-
mentos se distinguía mejor, resonaba en
direccion á la ciudad, y una sombra avan-
zaba efectivamente hacia ellos con una ra-
pidez verdaderamente fantástica, porque
esta sombra densa y negra se deslizaba sin
hacer oír más que un rumor casi impercep-
tible.

Llegó por fin delante de la puerta de la
taberna y se paró de pronto.

—¡Los caballos!—exclamó Marcof.

—Era en efecto Keinec, que conducía los
tres caballos.

—¡Ha convuelto las herraduras con heno?

—dijo Boishardy al ver que el joven des-
montaba.

—Sí,—respondió Keinec,—y esta precau-
cion me ha atrasado, pero si no la hubiera
tomado, estábamos perdidos.

—¿Por qué?—preguntaron Marcof y Bois-
hardy.

—Ya os lo explicaré despues. Montemos
á caballo... y á escape. Nos va en ello la
vida.

—¿Qué ha sucedido?

—Ya lo sabreis; ¡á caballo! ¡á caballo!

El acento con que Keinec pronunció es-
tas palabras era tan apremiante que era
imposible vacilar. Los dos jefes sabian ade-
más que Keinec era muy valiente para asus-
tarse de un peligro oculto y montaron al
momento á caballo.

—¡Mirad!—dijo Keinec volviéndose.

Los rayos de la luna que, desliziándose
bajo una nube, penetraron en aquel momen-
to la opacidad de la niebla, alumbraron con
luz pálida una parte de la orilla del rio, y
Marcof y Boishardy, imitando el moviemien-
to de su compañero, pudieron distinguir
entonces á lo lejos lanzas y bayonetas que
avanzaban en silencio.

Los tres caballos partieron á escape, y
merced al heno que envolvía sus cascos, el
ruido de sus pasos se amortiguó hasta el
punto de que no pudieran oír los patrio-
tas.

—¿Han descubierto nuestro secreto?—pre-
guntó Marcof.

—Sí,—respondió Keinec;—he oído la ór-
den que daban para atacarnos en la taber-
na. ¡Si supierais quién era el que daba esta
órden!

—¿Quién era?

—El que ha descubierto que estamos en
Nantes... es Ian Carfor.

—¡Ian Carfor!—repitió Marcof,—¿le has
visto?

—Sí.

—¿Y no has muerto á ese miserable?

—Hubiera sucumbido antes, porque le
rodeaban más de veinte republicanos. Car-
for ha cambiado de nombre; se llama ahora
Pinard.

—¡Pinard!—exclamó entonces Boishardy.

—¡El infame satélite de Carrier! Habla
pronto, Keinec, di lo que sabes, lo que has
descubierto. Aquí estamos en salvo, y los
infames asesinos no han llegado aun á la
puerta de la taberna.

Keinec contó brevemente lo que había
visto y oído en la posada.

Cuando acabó su relato, Marcof desmontó

—Desmonta también, Keinec.

Keinec obedeció.

—Y vos, Boishardy, tomad las riendas de
los caballos y seguidnos.

zos armados y dos de ellos cayeron sin
exhalar un grito.

La lucha era entonces menos desigual, y
la escena que pasó en aquel aposento fué
horrible y difícil de describir.

Los republicanos se batian con la rábida
de la desesperacion, y los tres chuanes ata-
caban obreros de venganza y de cólera. Los
gritos y el choque de las armas, el estruen-
do de los muebles rotos, el de los cuerpos
que caían pesadamente al suelo, y el aster-
tor de los moribundos formaban un ruido
terrible, que hacia más lúgubre aun el si-
lencio que reinaba en torno de la casa.

El combate se daba al arma blanca, y so-
lo se había disparado dos pistoletazos sin
herir á nadie. Boishardy, Marcof y Keinec
solo se servían de su hacha de abordaje,
pues querian apreciar y saborear los golpes
que descargaban.

Bruto, herido por Keinec al principio de
la accion, se había levantado, sin embargo,
para arrojar sobre el joven, pero un he-
chazo recibido en medio de la cara le volvió
á derribar debajo de la mesa, donde se re-
torcia con las convulsiones de la agonía.

Las sillas y las mesas rotas durante la
lucha, esparcian sus fragmentos por el sue-
lo, bañado con la sangre de los patriotas
y el vino de las botellas, y los individuos
de la compañía Marat, vencidos, heridos y
aterrados, perdian terreno rápidamente.

Cuatro yacían muertos, y dos más, derri-
bados al suelo bajo los membrudos brazos
de Keinec y Boishardy, imploraban perdon
con voz ahogada; pero los dos chuanes ha-
bían contenido mucho tiempo su cólera, su
cerebro delirante no les permitía compren-
der las súplicas que les dirigian, y sus ene-
migos cayeron á sus piés con el corazon
traspasado.

Solo el sétimo vivia aun, y se esforzaba
en llegar á la puerta que había cerrado
Bruto cuando se creía seguro de la victoria;
pero Marcof le descargó el hacha sobre su
cráneo y fué á rodar á donde yacian sus
compañeros.

Los realistas cesaron de herir por fin, con
el pesar de no tener más enemigos que
combatir. Los cadáveres de los republica-
nos estaban tendidos en el suelo bañados
en un charco de sangre negruzca.

Para cerciorarse de su muerte, Keinec
examinó atentamente cada uno de los cuer-
pos y vió que ninguno de ellos respiraba.

—¿Qué hacemos ahora de estos cadáve-
res?—dijo Boishardy.

—El Loira está cerca,—respondió Kei-
nec.

—Pues bien, arrojémoslos al agua.

—Todavía no,—dijo Marcof,—no compro-
metamos nuestro triunfo por excesiva pre-

cipitacion. Tendria una satisfaccion en dar
audiencia en este aposento al que Bruto ha
enviado á buscar.

—¿Creéis que vendrá?

—¡Uede ser.

—No, ese Fouqueray es muy zorro para
no olfatear el lobo.

—Pero debemos esperarle.

—Le esperaremos.

—Keinec irá en tanto á la posada donde
hemos dejado los caballos; tal vez los necesi-
tamos.

Boishardy hizo un ademán de aproba-
cion, y Marcof sacó un bolsillo y se lo en-
tregó á Keinec, diciéndole:

—Toma; paga el gauto, y si te importun-
nan preguntándote por qué estás manchado
de sangre, responde que has estado cerca
de la guillotina.

—No me lo preguntarán,—respondió Kei-
nec;— el traje que llevo ahora es el más
oportuno y exacto.

—¡Tienes razon. Vuelve pronto. Nos en-
contrarás aquí.

Keinec examinó el cebo de sus pistolas,
se colgó el hacha del cintio y salió de la
casa.

Marcof y Boishardy apartaron con el pié
los cadáveres que les estorbaban, y toman-
do dos sillas se dispusieron á recibir la vi-
sita del ciudadano Fouqueray.

XVI.

NICOUY Y PINARD.

Cuando Nicoud salió de la taberna por
mandato de Bruto se dirigió rápidamente á
la casa de Carrier á cumplir con su en-
cargó.

Cuando llegó á la puerta los centinelas le
impidieron el paso; pero el tabernero pre-
guntó por el comandante de la guardia, y
este le envió á Pinard, que era el verdade-
ro jefe de la compañía Marat.

Pinard se hallaba precisamente en el pa-
tio de la casa.

Nicoud se le acercó y le pidió permiso
para hablar con el ciudadano Fouqueray.

—¿De parte de quién vienes?—preguntó
Pinard.

—De parte del ciudadano Bruto.

—¿En dónde está el ciudadano Bruto?

—En mi casa, en la taberna del-Rio.

—¿Está solo?

—No, está con algunos amigos.

—¿Quiénes son esos amigos?

—Algunos compañeros sayos y tres per-
sonas más que no conozco.

—¿Qué especie de personas son esas?

—No lo sé, pero parecen buenos patrio-
tas.

cias físicas y naturales á D. Carlos Ibañeta.

Mañana domingo, á las cuatro de la tarde, se reúnen en la tercera casa consistorial, con permiso de la autoridad, las viudas y huérfanos del montepío Militar para asuntos que interesan á la clase.

Por causas ajenas á la voluntad de la empresa, no puede haber función esta noche en el teatro de la Alhambra.

BOLSIN.—En el día de anoche fué también nominal el cambio de 18-40 operaciones.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 21 DE JUNIO.

En las maniobras militares que han de verificarse este año en Rusia, tomarán parte 200000 hombres con 880 cañones.

El cónsul español en Santo Domingo ha sido autorizado para pedir al jefe del apostadero de la Habana buques de guerra con que apoyar las reclamaciones entabladas con motivo del fusilamiento de los generales dominicanos que iban á bordo del vapor Manuella.

Al regresar S. M. de Aranjuez ayer, conoció el triste fin del ex-príncipe imperial y telegrafió en el acto á la emperatriz dándole el pésame.

En vista de que ha bajado el precio de la carne al por mayor, y apenas si alguno que otro carnicero ha bajado el de la carne por libras, se hace necesario que se evite la confabulación entre los vendedores para que se ejerza libremente la competencia, una vez concedido el permiso para la introducción de carnes muertas.

Es muy posible que el nuevo teatro que se construye en la Corredora de San Pablo lleve el nombre de Moratin, en recuerdo de haber vivido á corta distancia de aquel sitio el autor de El diablo en el cuerpo, cuando se vio obligado á abandonar para siempre á Madrid.

Creíase anoche por algunas personas que la emperatriz Eugenia, apartada de toda aspiración política, volverá á establecerse en España.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 21.

En una reunión á la cual han asistido todos los diputados imperialistas, se ha aprobado una resolución, en la cual se dice que si ha fallecido el príncipe imperial, su causa no por eso ha dejado de existir y que la sucesión de los Napoleones tiene herederos. Concluye declarando que el imperio vivirá.

Londres, 21.

Los periódicos ingleses continúan publicando nuevos detalles sobre la muerte del ex-príncipe Luis Napoleón, pero no

afectan en nada á la gravedad de la noticia, refiriéndose únicamente á hechos secundarios.

Paris, 21.

La prensa francesa se ocupa extensamente del fallecimiento del ex-príncipe imperial, haciéndose muchos y diferentes comentarios sobre la actitud que tomará el partido imperialista, creyéndose que no conseguirán ponerse de acuerdo, pues están muy divididos con respecto á la causa de los príncipes Víctor y Jérónimo, si bien se cree que el primero cuenta con mayores simpatías.

Los imperialistas han acordado no tomar resolución alguna sin oír ántes á Roubier.—Fabra.

Un periódico ilustrado de esta corte publica el grabado que representa la magnífica medalla de oro que los poetas y artistas catalanes regalaron al Sr. Bañquer la noche que se representó en Barcelona su tragedia El guante del degollado.

Ha regresado á Madrid procedente de las provincias del Norte y Noroeste, el inspector general de la renta D José de Bisso.

Esta mañana han pasado por San Sebastian, con dirección á Paris los príncipes de Austria y de Baviera.

Ha fondeado en Cartagena el yacht Miramar, para recoger la servidumbre y cazadores que acompañan al príncipe Rodolfo en su viaje.

El Sr. Corbalán se ha hecho cargo nuevamente del gobierno civil de Sevilla.

Se ha concedido el título de ilustrísimo al ayuntamiento de Reinosa (Santander).

El 25 y 26 lo pasará la corte en el Escorial, donde se celebrarán exequias de cabo de año por el fallecimiento de la reina doña Mercedes.

En la calle de la Puebla fué ayer atropellado por un carro, que según costumbre iba abandonado por su conductor, el carruaje de una persona muy conocida.—En la de Toledo, milagrosamente se salvó un trabajador de un accidente análogo.—Como todos los días recibimos cartas en nuestra redacción denunciando hechos de la misma índole, nos creemos en el deber de llamar la atención de las autoridades, para que tomen urgentes y energicas medidas sobre el particular.

Se ha encargado nuevamente de la capitania general de Valencia el general Fajardo.

El miércoles último ocurrió un hecho á las puertas de Barcelona que alarmó justamente al vecindario de aquellos barrios. Serían las nueve de la noche cuando los niños de la casa propiedad de D. Mariano Sans, conocida por cañ Boquet, estaban, como de cos-

umbre, recibiendo lección de un joven profesor que vá á dársela todos los días, y no recelando nada, ni siquiera tomaban cerrada la puerta. De repente se vieron sorprendidos por un grupo de hombres, que no bajarían de ocho ni pasarían de doce, algunos de ellos enmascarados, quienes, puñal en mano, se arrojaron como fieras sobre el colono, á quien infirieron una herida grave en el pecho, la esposa de este á la que hirieron en el muslo, otro hombre que recibió una tremenda cuchillada en el vientre, y uno de los niños que salió del lance con un rasguño en el brazo.

En tanto, el profesor de instrucción que conocía bien la casa, penetró en una habitación, y cogiendo una carabina que se hallaba en ella, disparó y fué causa de que los criminales dieran fin á la horrible carnicería que habían comenzado, dándose á la fuga, sin que hasta ahora hayan sido habidos.

Se ha publicado el cuaderno 29 de la Historia de la Guerra civil, por el Sr. Pirala, que contiene los importantes y desconocidos documentos con que finaliza el tomo V, y los diez primeros pliegos del VI, que refieren los operaciones militares en Guipúzcoa y Vizcaya hasta fin de 1871, situación de los carlistas, su artillería pagada por el gobierno liberal, sus fábricas y cuanto se refiere al asunto que tuvieren mandos de los generales Zavala y La Serna, acciones de Buirrun y Monte de San Juan, línea carlista, relevo de Dorregaray y mando de Mendry, acción de Irún y otros hechos de importancia verdaderamente nuevos.

Mañana domingo tendrán lugar en el circo de Price dos grandes y variadas funciones de tarde y noche, en la que tomará parte la acreditada compañía chino-americana. Es el único día festivo en que actuará, por estar contratada por solas ocho funciones. A causa de trabajar la compañía china, no es posible que trabaje por ahora miss Lolo.

El 30 del actual se verificará en el teatro de la Comedia una escogida función dramática, desempeñada por varios de nuestros más conocidos artistas, á la que también los eminentes artistas señoras Volpini y Sanz se han prestado gustosas á dar más brillo, por dedicarse sus productos á un objeto filantrópico. Los señores Mario y Lopez han cedido el local con el mayor desinterés.

El día 11 del actual se ha verificado en una capilla reservada de la iglesia de San Ginés el enlace de doña Julia Moros y Luce, única hija de D. Eusebio de Moros y Ramirez de Arrelana y de doña Isabel Luña, con el conde de Saint-Genois d'Ancaucourt, gentil-hombre y secretario de la embajada de Austria en Londres.

Fué madrina S. M. la reina doña Isabel II, y en su real nombre la señora condesa de Sorrondegui, dama de honor de su majestad, y padre D. Joaquin de Adrian y Donaire, gentil-hombre de S. M. el rey.

La bella desposada vestía un traje de raso blanco, adornado de ricas perlas y flores de azar; en la cabeza lucía una magnífica diadema de brillantes; un gran manto cubría toda su figura. Completaba el

elegante traje un ramo de azahar que llevaba en la mano.

A continuación de la boda se sirvió un espléndido almuerzo en el hotel de las Cuatro Naciones. El primer brindis fué pronunciado por la novia, que bebió á la salud de su madrina de boda; siguió á continuación un elocuente brindis del novio por S. M. el rey y la reina madre y toda la real familia, siendo contestado por el señor Sr. del Mazo, que brindó por los emperadores de Austria. Además se brindó por los novios, por sus padres, etc., etc.

La boda fué sumamente concurrida por personas todas de la alta sociedad; entre las damas recordamos á la princesa Ratazzi, que lucía la banda de Damas nobles.

(Remitido.)

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 21 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 21.

El Sr. Roubier ha marchado á Londres. Declaró ayer en una reunion de bonapartistas que ignoraba el contenido del testamento del ex-príncipe imperial.

El martes próximo habrá otra reunion, en la que los bonapartistas tomarán una decision.

Paris, 21.

Las noticias de los departamentos comerciales no señalan ningun cambio apreciable en las operaciones sobre cereales. Los precios continúan sin variacion.

Segun los últimos avisos, han pasado por los Dardanelos 37 buques con cargamento de trigo, de los cuales 15 son para Marsella y el resto para diferentes puertos del Mediterráneo.

De Nueva-York anuncian por telegrafo que el precio de las harinas continúa sin variacion.

El mismo telegrama señala una baja de 15 centimos en el precio de los trigos.

En Inglaterra continúa la firmeza en los precios sobre el trigo y las harinas, habiendo muy pocas operaciones.

En los mercados de Paris, el aceite de lino, los espíritus y el azúcar sostienen la firmeza en sus precios, habiendo iniciado un alza de 25 centimos sobre cada uno de estos tres artículos.

Argel, 21.

Un despacho del comandante de las tropas de expedicion dice que en el curso superior del Ouled-abad no ha descubierto ningun enemigo y que se ha cogido mucho ganado.

Los periódicos de Argel desmienten los rumores de una sublevacion general de los moros.

Segun los informes oficiales, la tranquilidad es completa en toda la Argelia.—Fabra.

Esta tarde á las tres ha tenido lugar el acto solemne de quedar constituido en los salones del palacio de La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, la Asociacion protectora y defensora del trabajo y de la produccion nacional.

Ocupada la presidencia por el eminentísimo señor cardenal Benavides, patriarca de las Indias, tomo la pala-

bra el propietario de LA CORRESPONDENCIA, iniciador de la Asociacion, para exponer las razones que le habian movido á levantar la bandera de proteccion al trabajo y á la industria del país. Manifestó su ardiente deseo de que productores y trabajadores formasen un cuerpo, como tienen el mismo interés, y espuso los medios por los cuales esperaba llegar á proteger el trabajo nacional y educar las clases trabajadoras.

El Sr. D. Joaquin Maria Paz primero, distinguidísimo letrado de Barcelona, y despues el Sr. Lopez Fabra, lucasable defensor de la industria nacional, y el Sr. Alonso Pasquera, elocuente diputado vallsoletano, dieron las gracias al Sr. Santa Ana por la iniciativa que habia tomado, en terminos tan sentidos y ardientes que la modestia del propietario de LA CORRESPONDENCIA no nos perdonaria hiciéramos publico. Tambien dichos señores hicieron patrióticas y sensatas observaciones sobre la conveniencia y necesidad de que se diera proteccion á la industria del país, ya que estas se encuentran hoy amenazada, lo mismo en Cataluña que en Castilla y en todas las provincias de España; y como el Sr. Alonso Pasquera se lastimase en su elocuente discurso de que en Madrid no se diese la preferencia á la cuestion económica sobre la política, el señor don Saturnino Estéban Collantes salió á la defensa de los hombres que se han visto precisados á anteponer la política á las cuestiones económicas, y solicitó que la discusion de estas se dejase por la asociacion para cuando esta se hallara constituida.

Breves palabras del Sr. Santa Ana bastaron á justificar las buenas intenciones de todos y á que quedase cortado este principio de debate.

El eminentísimo cardenal Benavides tomó entónces la palabra, y en un pequeño discurso, lleno del más profundo celo evangélico y del patriotismo más puro, dió gracias por que se hubiese colocado, siquiera fuese momentáneamente, á la cabeza de tan respetable asociacion, y haciendo presente la intervencion amorosa que ha tenido siempre la iglesia católica en cuanto ha podido contribuir á dulcificar la ley natural del trabajo, concluyó por alabar la idea de la asociacion y se ofreció á secundar sus trabajos en todo lo que pueda contribuir á proteger la industria nacional y mejorar la educacion y el bienestar de las clases trabajadoras.

El Sr. Santa Ana preguntó á la reunion, primero, si se declaraba constituida la Asociacion protectora y defensora del trabajo y de la produccion nacional; segundo, si se reuniran nuevamente los hoy presentes y los nuevos adheridos á la Asociacion, el domingo 29 del actual para proceder al nombramiento de la junta directiva y de las comisiones que han de solicitar la aprobacion legal de la sociedad, buscar casa donde se establezca el centro protec-

—¿Y preguntan por el ciudadano Fouquieray?

—Segun he podido comprender, oyendo una parte de la conversacion, uno de los tres desconocidos deseaba ver al ciudadano, y Bruto para darle gusto me ha mandado que viniera á buscarlo.

Pinard reflexionó algunos instantes. Nuestros lectores saben que tenia interés en seguir los pasos de Diego, y por lo tanto le parecia que en esta visita se encerraba algun misterio que debia aclararse.

—Está bien,—respondió bruscamente á Nicoud.—Yo mismo daré el recado al ciudadano Fouquieray.

—¿Puedo volver á decir á Bruto que está cumplido su encargo?

—No; entra en el cuerpo de guardia y espera hasta que vuelva, y cuidado con que te vayas, porque te hago buscar en el acto y te envío al depósito.

—No tomas, ciudadano Pinard, no me moveré,—respondió Nicoud.

Algunos minutos despues y habiendo dado las órdenes concernientes al servicio de la noche, Pinard se dirigió á la taberna de Nicoud diciendo para sí por el camino:

—Si Fouquieray trata de evadirme, me pagará cara su traicion; mañana le hago dar un baño en el rio.

El antiguo pastor de Panmarek habia con rapidez á pesar de la oscuridad.

—Si Fouquieray no me engaña,—decia,—si salimos bien con nuestra empresa, dentro de ocho dias habré partido de Francia y seré rico. ¡Hicel! ¿A dónde iré? ¿Qué importa? Cambiaré otra vez de nombre, tendré otro, y con mi riqueza seré bien recibido en todas partes. ¡Sí, triunfaremos! En cuanto á Ivona, mañana la envío al depósito, y por la noche será depositada verticalmente; esto le enseñará á despreciar á un amigo de Carrier.

Sumido se hallaba Pinard en estas reflexiones y seguia andando ya á orillas del rio cuando se paró de pronto pareciéndole oír un confuso rumor de voces. Escuchó con atencion y llegaron á su oido gritos é imprecaciones que salian de una casa situada á alguna distancia y completamente aislada.

—Es la taberna de Nicoud,—murmuró; ¿qué habrá sucedido?

Se acercó entónces con precaucion, y el estruendo cesó de pronto, quedando todo sumido en el más profundo silencio. Pinard llegaba en el mismo momento que terminaba la lucha.

El aposento donde acababa de tener lugar la escena sangrienta que hemos descrito estaba situado en el entresuelo de la casa.

Tres anchas ventanas le daban luz por un gran patio, y estas ventanas estaban defendidas por rejas de hierro. A la izquierda del patio se hallaba la puerta que conducia al interior de la habitacion.

Pinard entró en el patio, é iba á dirigirse á la puerta cuando oyó rumor de pasos. Entónces retrocedió, se ocultó debajo de un carro que habia en uno de sus ángulos y esperó en la sombra.

Se abrió la puerta de la casa y apareció un hombre en el umbral.

Este hombre era Keinec que iba á cumplir la órden que acababa de darle Marcof y que pasó junto al carro sin ver á Pinard.

En aquel momento la luna salió de entre una nube y dió de lleno en el rostro del joven Pinard, se llevó la mano á la boca para ahogar un grito, y murmuró:

—¡Keinec!

Pero Keinec estaba ya fuera del patio.

—¿Qué significa esto?—dijo levantándose.

—¡Keinec en la misma casa que Bruto! ¡Oh! es forzoso que averigüe la verdad. ¡Keinec en Nantes! ¡Sabrá que yo... y que Ivona...

Pinard se interrumpió, añadiendo al momento:

—No, es imposible. No hubiera tenido paciencia de esperar. Na'a sabe. Pero ¿á qué ha venido? ¿Qué quiere? ¿Será tal vez alguna conspiracion realista? ¡Sí; Keinec pertenece á la partida de Boishardy. Veamos lo que sucede dentro de la casa, y qué papel hace en este asunto Fouquieray.

Pinard se encaramó hasta una de las ventanas del entresuelo, y á pesar de que los cristales estaban cubiertos por una densa capa de polvo, miró atentamente, y el primer objeto que vio fué el cadáver de Bruto. Pinard reconoció al momento á su compañero, pero no manifestó sorpresa alguna.

Vió despues cerca del cadáver dos hombres sentados, pero el uno le daba la espalda y ocultaba el rostro del otro. En torno de estos hombres se distinguian sobre el pavimento manchado de sangre, los cuerpos inanimados de los individuos de la compañía de Morat.

Pinard se estremeció al ver aquel horrible espectáculo, pero continuó estóticamente fijando su atencion en los que ocupaban principalmente sus miradas.

Al cabo de algunos minutos, el hombre que le ocultaba el rostro de su compañero hizo un movimiento brusco y se levantó volviéndose.

Pinard pudo ver entónces el rostro de los dos individuos encerrados con los cadáveres, y sin duda los reconoció á la primera mirada, porque se inclinó hácia atrás con tanta rapidez, que su pié resbaló y cayó de espaldas en el patio.

Levantándose entónces como movido de un resorte, salió de la casa y corrió con todas sus fuerzas hácia el interior de la ciudad.

—¡Marcof y Boishardy en Nantes!—murmuró.—¿Que presal! ¿Cueste lo que cueste, he de apoderarme de ellos; si esos hombres ven salir el sol de mañana, Fouquieray y yo somos perdidos. No hay duda, lo saben todo, pero no tendrán tiempo para salir con su intento.

Pinard llegó á la plaza del Departamento, y oyendo en la posada donde Keinec tenia los caballos, alegres cantos y carcajadas, creyó que encontraría allí algunos individuos de la compañía Marat, y entró en una sala ahumada.

El amigo de Carrier fué recibido con freneéticas aclamaciones.

Habia allí bebiendo, fumando y gritando unos veinte patriotas sumidos en los diferentes grados de la embriaguez.

—¡Viva Pinard!—gritó la turba.

—Gracias, ciudadanos,—respondió el jefe de la compañía Marat,—pero no es tiempo de beber y cantar. Los aristócratas hacen de las suyas. Bruto y vuestros amigos han sido asesinados esta noche. Es preciso vengar su muerte.

—¡Bruto asesinado!—gritaron á coro los patriotas.

—¿Por quien?—preguntaron seis ó siete voces.

—Por unos chuanes que han penetrado en Nantes y han manchado con su presencia la tierra de la libertad.

—¡Los chuanes están en Nantes!—esclamaron todos con terror.

—Sí,—respondió Pinard.

—¿Son muchos? ¿En dónde están? ¿Cuándo los han visto?

Y las preguntas se cruzaron en medio de un tumulto estruendoso.

—Los he visto hace media hora,—dijo el amigo del próconul esforzándose en dominar el estruendo; están en la taberna de Nicoud y no creo que sean numerosos, porque solo he visto tres, pero tal vez los demás están ocultos en la casa.

—Y son ellos los que han asesinado á Bruto y á nuestros amigos?

—Os repito que he visto con mis propios ojos sus cadáveres; los infames habian tranquilamente sentados en medio de ellos.

La cólera y la rabia de los patriotas llegaron á su mayor exaltacion.

—¡Mueron los chuanes!—gritaron!

—¡A! ¡Loira los aristócratas!

—¡Vengamos á nuestros hermanos!

Y otras veinte exclamaciones amenazadoras salieron de todos los extremos de la sala. Los patriotas rodearon á Pinard y le

pidieron nuevos detalles, blandiendo sus sables con ademanes furiosos.

La escena era tan animada, que ninguno de los presentes advirtió que por entre las dos hojas de la puerta del foado acababa de entrar un hombre, que al ver á Pinard retrocedió bruscamente y escuchó con atencion lo que decian.

Aquel hombre era Keinec, que despues de ensillar los caballos, se disponia á salir á la calle, cuando oyó la voz de Pinard.

Como hemos visto, se apresuró á penetrar en la sala, y al reconocer á Carrier y al oír que le llamaban Pinard, comprendió que el terrible amigo del próconul sabia que sus jefes estaban en Nantes.

Keinec podia salir en el acto, pero con esa indiferencia del peligro que constituia el fondo de su caracter, quiso oír hasta el fin la especie de conciliabulo que se formaba.

Pinard subió sobre una mesa y arengó á los patriotas.

Estos salieron en desorden de la posada, pero al llegar á la plaza, Pinard les hizo formar, y poniéndose á su cabeza les encargó el más profundo silencio. Eran veinticuatro hombres.

XVII.

LEON Y TIGRE.

Marcof y Boishardy se hallaban en el aposento de la taberna de Nicoud esperando la llegada de Diego. Hacía más de media hora que habia salido Keinec.

—¡Vive Dios!—esclamó el marino con violencia.—¿No vendrá Fouquieray?

—¿No os decía que el infame maliciaría?—dijo Boishardy.

—¿Y Keinec?

—No acierto á explicarme cómo tarda tanto.

—¡Habrá tenido alguna desgracia?

—¡Pardiez! si lo supiera, lo arrojaria todo por salvarlo.

—Escucha, Boishardy; me parece que oigo ruido en el patio.

—Os equivocais, Marcof; es el murmullo del rio y el viento del norte que hace mover las puertas.

—Tenéis razon.

—La luz se apaga,—dijo Boishardy.

—Es cierto; ya no tiene aceite.

—No podemos quedarnos aquí á oscuras.

—¿Qué importa?

—Si nos descubrieran, nos veriamos á apuros para defendernos.

—¡Salgamos, pues!

—Esperaremos á Keinec en la puerta.

Boishardy y Marcof bajaron al patio y sa-

tor de la industria y del trabajo, y redactar el reglamento por el cual ha de gobernarse la sociedad; y tercero, si se autorizaba al mismo Sr. Santa Ana para dar los pasos conducentes al mejor y más rápido desempeño de los trabajos a que iban a dedicarse comisiones especiales, y la reunion responsable a estas tres consultas afirmativamente; con cuyo motivo el notario don Luis Gonzalez y Martinez, que estaba presente, levantó acta que firmaron todos los concurrentes de quedar constituida la Asociacion protectora y defensora del trabajo y de la produccion nacional, y que la misma verificaria su primera junta el 29 del actual.

Antes de separarse, el Sr. Santa Ana anunció a sus amigos que el director de la sociedad propietaria de la real fabrica de San Fernando, D. Luis Page, le habia dirigido una comunicacion ofreciendo todos los edificios del establecimiento que dirige y 3000 rs. en metálico para ayudar a la instalacion de la sociedad.

Antes de empezar la sesion solicitamos permiso para concurrir a ella el presidente y vocales de la sociedad popular creada en esta corte para la proteccion del trabajo, y concedida con placer la licencia, asistieron al acto.

El Sr. Santa Ana despidió a sus amigos ofreciéndoles un refresco compuesto de bebidas, dulces y helados.

Han asistido al acto de constituirse la asociacion por medio de adhesiones escritas o comision dada a algunos de los asistentes, el obispo auxiliar de Madrid, D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Juan Navarro Reverter, ingeniero, D. Saturnino Alvarez Bugallias, el marqués de Retortillo, D. Matias Lopez, conde de Balazote, marqués de Villamejor, marqués Alboloduy, marqués de Guadalupe y otros, y han tomado parte en este solemne acto personalmente los señores:

Excmo. Señor cardenal patriarca de las Indias; D. Joaquin de Jovellar, capitán general y senador del reino; marqués de Santa Cruz; D. José Fernandez de la Hoz, senador y ex-ministro de Gracia y Justicia; D. Joaquin Maria Paz, senador y letrado; D. Manuel Maria Alvarez, senador y consejero del Banco de España; D. Francisco Lopez Fabra, diputado a Cortes y consel de España en Filadelfia; D. Pedro Bosch y Labrás, diputado, agricultor y comerciante; D. Fernando Puig, senador; don Félix Alcala, diputado; marqués de San Gregorio, senador; marqués de Trives, sub-secretario de Gracia y Justicia; marqués de Romero-Toro; marqués de Monistrol; marqués de Valdeiglesias, diputado y periodista; marqués de la Viezca de la Sierra, diputado, fabricante y cosechero; marqués de Pombo, senador, propietario y fabricante; don Victor Balaguer, diputado y ex-ministro de Ultramar; D. José Genaro Villanova, senador y propietario; D. Manuel Alonso de la Pesquera, diputado y letrado; don Emilio Brabo, magistrado del tribunal Supremo y senador; D. Francisco Asenjo Barbieri, compositor; D. Saturnino Esteban Collantes, diputado a Cortes; D. Telesforo Fernandez Castañeda, fabricante; D. Benito Zozaya, editor de música; D. Francisco Geibert, mayor del Senado; D. José Fernandez y Gonzalez, senador y catedrático; D. Jorge Ardoiz, agricultor; D. Pablo Turruil, D. Estanislao Abarca, fabricante; don Julio Bolomburu, fabricante de muebles; D. Domingo Rolo de Angulo, letrado y periodista; D. Teodoro Merly de Iturralde, ingeniero; D. Federico Niclaou, diputado a Cortes y naviero; D. Joaquin Ricarte; marqués de Cameros; D. José Garcia Barzanallana, senador y ex-ministro de Hacienda; don Joaquin Maria Paz, senador y letrado; D. Antonio Sedó, diputado y comerciante; baron de Sangarren; Sr. Durán y Bas, diputado y letrado; señor conde de las Almenas, diputado y agricultor; Sr. D. Antonio Fabié, diputado y ex-subsecretario de Hacienda; señor don N. Rivier, fabricante; señor conde de la Cañada; Sres. Grado, Uter, Gomez Imas, Verdugo y muchos representantes de la prensa.

En ellos no se aumenta la tributacion, quedando sujeta a los mismos tipos que durante el ejercicio corriente. El déficit calculado es de escasa importancia, pues los ingresos obtenidos este año en algunas rentas compensan los gastos del presupuesto. La contribucion territorial continúa, como en el presupuesto anterior, sujeta al mismo gravamen, sin que pueda exceder para el Tesoro del 21 por 100 de las utilidades liquidas. Las demas directas, como la de subsidio y derechos reales, continúa figurando por la misma cantidad; es decir, que los ingresos son los mismos del presupuesto precedente y solo los gastos tienen bajas y aumentos. Las bajas proceden de las economias administrativas y las de la rebaja del cupo de ejército, y el aumento se relaciona con la necesidad de avivar el fomento de las obras públicas; y para este servicio se consigna un crédito de unos treinta millones de reales sobre la cantidad presupuestada en el año económico corriente. La amortizacion de la deuda continuará en las mismas condiciones. En el proyecto de presupuestos no se pide autorizacion alguna para adquirir recursos, como se ha venido haciendo lo todos estos últimos años, puesto que el producto de la negociacion de bonos al tipo que los elevó el Sr. Orovio, no solo ha bastado para los déficit anteriores ya satisfechos, sino que queda un remanente para atenciones venideras. Los que sistemáticamente vienen combatiendo la gestion financiera del actual ministro, verán por los nuevos presupuestos la situacion verdaderamente despejada en que se coloca tan complicada cuestion.

Nuestro apreciable colega el Liberal dice esta mañana repetidamente que ha dimitido el director general de Aduanas Sr. Cervero. No ha pasado en tal cosa, ni existe ninguno de los motivos que supone le han obligado a presentar la renuncia de un cargo en que tan buenos servicios ha prestado y espera prestar. La noticia razonada del Liberal sobre la dimision del Sr. Cervero, es perfectamente imaginaria.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Palma, D. Francisco de Sales Ascarza, promotor fiscal del distrito del Hospital de esta corte, y para dicha vacante D. Manuel Mondo Figuerola, abogado fiscal sieto de Ovituro.

A las seis de esta tarde ha terminado la reunion de la junta directiva del partido moderado histórico. El presidente D. Claudio Moyano manifestó en brevisimas palabras el objeto de la reunion. Dijo que creia llegado el momento de saber si la junta venia obligada a mantener el acuerdo de benevolencia para con el general Martinez Campos, despues del discurso que pronunció en la alta Cámara resumiendo el debate sobre el mensaje.

Abierto el debate sobre este punto, el señor conde de Valmaseda presentó y sostuvo una proposicion manteniendo el acuerdo, que fué combatida por los Sres. Los Arcos, Entrala y Coronado. El Sr. Gutierrez de la Vega propuso despues el siguiente acuerdo: «Los individuos de la junta directiva

del partido moderado, ni en su nombre ni en su representacion combatirán al general Martinez Campos al frente del gobierno de S. M. el rey D. Alfonso XII, y mucho menos los que tuvieron la fortuna de cooperar con él a la gloriosa obra de la restauracion en Sagunto, por ser hoy la mejor esperanza de la consolidacion del trono y de la paz pública.»

Debatida esta ampliamente, la junta acordó por 10 votos contra 7, aceptar la del señor conde de Valmaseda, es decir, perseverar siendo benévotos con el actual presidente del Consejo de ministros.

Votaron en pró de la proposicion del señor conde de Valmaseda, los señores conde de Puñonrostro, Gutierrez de la Vega, marqués de Valderas, Gil Osorio, duque de Motezuma, conde de Peñaranda de Braconote, Batanero, Manresa, condes de Velle y Valmaseda.

Y en contra los Sres. Moyano, Moreno (D. Domingo), Entrala, Marin Barneuve, conde de Plasencia, Coronado y Los Arcos.

Han escusado su asistencia, entre otros, los señores marques de Valmar, duque de Baena y baron de las Cinco Torres.

Seguramente se constituirá el martes el Congreso.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al conde de Bombelles Witaseck y la encomienda de número de la misma orden al baron de Klandy, personajes alemanes que acompañan al príncipe Rodolfo.

Los senadores y diputados del partido constitucional han acordado en su reunion de esta tarde combatir el proyecto legalizando por esta vez aptitud de los senadores por Cuba.

Despues han acordado consumir en el Congreso un turno en contra del mensaje que consumirá el Sr. Romero Ortiz; y presentar dos enmiendas que sostendrán los Sres. Navarro Rodrigo y Balaguer.

CONGRESO.—La sesion de hoy se abrió a las dos menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada. Dióse cuenta del despacho ordinario. Orden del día: Sin discusion se aprueban los dictámenes relativos a las actas de los Sres. Gonzalez Regueral, marqueses del Arenal y de Pidal, Estien y Cassot y Artino.

Se pone a discusion el acta de Huesca. Se lee el voto particular de la minoria de la comision de actas, pidiendo que no se proclame candidato al baron de Alcalá. El Sr. GARCIA LOPEZ combate el voto y dice que el haber obtenido sufragios el diputado electo para su titulo y su nombre no debe ser inconveniente para la validez de su eleccion.

El Sr. GONZALEZ FIORI defiende el voto y afirma que no se ha recibido un acta parcial, y que los seis votos de mayoría que el resultado de la eleccion dá al baron de Alcalá sobre el Sr. Castelar, candidato derrotado, deben descontarse por inexactitudes de las listas.

El Sr. GARCIA LOPEZ rectifica, pidiendo al Congreso que no declare grave el acta, como desea el Sr. Gonzalez Fiori. (El presidente del Consejo de ministros toma asiento en el banco azul, con los ministros de Hacienda, Gobernacion, Marina y Ultramar.)

El Sr. GONZALEZ FIORI rectifica. El baron de ALCALA pronuncia algunas palabras en defensa de su acta. Se pone a votacion nominal. Es desechado el voto particular por 168 votos contra 45.

Se pone a discusion el dictamen. El Sr. GIL BERGES lo combate. El Sr. GARCIA LOPEZ, de la comision, defiende el dictamen.

Se aprueba y queda proclamado diputado el señor baron de Alcalá. Se lee el dictamen de la circunscripcion de Sevilla.

El Sr. CASTELAR lo combate. Dice que las cuestiones de actas no son conformes a su temperamento oratorio, pero que toma parte en estos debates por defender a sus amigos y por recabar de sus adversarios sinceridad electoral, ya que la derecha de la democracia, que el Sr. Castelar representa, quiere la lucha legal.

Dice que la democracia sufre un eclipse y no una noche. Esperaba, añade, que en Sevilla, con poca legalidad, alcanzáramos las oposiciones un lugar en el triunfo como el Sr. Martos en Valencia, el Sr. Maisonneuve en Alicante, el Sr. Echeagaray en Madrid, el Sr. Gil Berges en Zaragoza y el Sr. Almagro en Granada; pero Sevilla se nos ha negado aquel diputado porque la eleccion fué de coacciones y violencias.

(La concurrencia de diputados y asistentes a las tribunas es muy numerosa.) Afirma que de los 5000 electores de la circunscripcion de Sevilla hubo en las listas 2350, que no tenian las condiciones legales.

Supone que las firmas de los interventores no son legales por el miedo que en provincias se tiene cuando se vé que, mandando un partido, se amenaza a sus adversarios y vice versa.

Hace un periodo pintando el ciclo y las bellezas y los recuerdos de Sevilla, cree que los muertos resucitan en aquella tierra, pero en otra época, no en esta, dice el Sr. Castelar, en que los vivos querrian morir para no ver las elecciones.

(Se oyen algunos aplausos en las minorias y en alguna tribuna.) El señor PRESIDENTE: Orden.

Centina el Sr. Castelar y dice que si ciertas actas se aprueban, el tribunal de actas quedará desautorizado y la reforma electoral, de que se proponian tantas esperanzas, muertas.

No cree que el triunfo del conde de Bagaes presentado en Sevilla el sábado pueda haber tenido más votos que los demás y haber sido elegido.

No quiero decir, añade, que el gobernador civil llamó a última hora a los alcaldes de los pueblos rurales, para recomendarles los candidatos conservadores, aunque personas de entero crédito lo aseguran.

El Sr. FABIE: Pido la palabra. Afirma el Sr. Castelar que no se quiso enseñar la urna a los electores, é insiste en que el acta de Sevilla es nula en su origen y nula en su escrutinio.

Y pide que se anule el acta en un final que merece plácemes de las minorias; y en el que dice: que como Franklin inventó el pararrayos para descargar las tempestades del cielo, el sistema parlamentario evita y descarga las pasiones de los pueblos sin grandes conflictos.

El Sr. FABIE defiende el dictamen y dice que ni un solo hecho de los alegados en contra por el Sr. Castelar es exacto. Los electores de la circunscripcion de Sevilla son más de 7000, y no 5000 como decía el Sr. Castelar.

El Sr. CASTELAR: Los de Sevilla 5000. El Sr. FABIE: Los de la circunscripcion 7000, y no es digno de quien se respeta usar aquel argumento, es, pues, inexacto lo dicho por el Sr. Castelar.

(La minoria constitucional, llegada la hora de su reunion anunciada, abandona los asientos del salon.) Califica de falsos otros hechos señalados por el orador democrata, á quien no concede más disculpa que la de haber sido mal informada, é insiste en que con frases más rudas calificaria las aducidas por el Sr. Castelar si hubiera de hacerlo como merecian.

Asegura que no fueron 800 las firmas de los interventores democratas en Sevilla, sino 498, y 2000 las de los conservadores. Sigue analizando otros hechos de los alegados por el Sr. Castelar y afirmando que carecen de exactitud.

(El Sr. Castelar lee los documentos que trajo contra el acta.) Y valdria más, dice el Sr. Fabié, que el Sr. Castelar hubiera leído lo sucedido en Sevilla, antes de combatir el acta. Conviene en que el señor Calzada tiene gran influencia personal en Sevilla, pero no política, porque Sevilla no quiere ser mandada ni por uno ni por cien caciques.

Sevilla entera puede asegurar por otra parte que en esta eleccion no han jugado para nada los elementos oficiales, porque el partido conservador tiene en aquella ciudad una poderosa organizacion, y no necesita de ningun auxiliar para vencer. Dice que la lista de muertos leida por el Sr. Castelar es una creacion fantástica. Se hace cargo de otros puntos indicados por el Sr. Castelar y los rebate en términos absolutos. Recuerda antiguos discursos radicales del Sr. Castelar, y á ellos atribuye la formacion del gantar sevillano, donde dice que el petróleo corrió á torrentes, y la barbarie revolucionaria destruyó el único templo romano de Sevilla. Y por esto, añade, hay en Sevilla una reaccion contra las ideas del Sr. Castelar y triunfan los candidatos conservadores.

El Sr. FABIE dice que demuestra la razon filosofica (rumores) de haber perdido las elecciones los amigos del Sr. Castelar, cuya dictadura no querrá ya el país. (Muchos diputados de la mayoría felicitan al Sr. Fabié.—Rumores en algunas tribunas.)

El Sr. CASTELAR rectifica y dice que devuelve al Sr. Fabié sus palabras, rayanas en insultos. Que si yo he perdido la consideracion del Sr. Fabié, el Sr. Fabié ha perdido la mia; que si yo soy Magdalena el Sr. Fabié fué subsecretario del reinado de D. Amadeo.

El Sr. FABIE: No es cierto. (Grandes rumores. El Sr. Castelar rechaza palabras del Sr. Fabié. Protestas en diferentes lados de la Cámara.)

El Sr. PRESIDENTE usa de la palabra y ruega al Sr. Fabié que explique unas palabras que pudieran ser ofensivas para el Sr. Castelar.

(Aplausos en algunas tribunas. El señor Martos aplaude.) El Sr. FABIE entrega su conducta al juicio de la Cámara. Entiende que ciertos asuntos no son de más competencia que la individual de las personas que se creen ofendidas.

(El marqués de Sardoal: Eso no puede ser.) El Sr. FABIE: No tengo por costumbre ofender á nadie, y menos dentro de este recinto. Por lo mismo no han podido tener mis palabras, dentro del Congreso, el carácter de ofensas.

El Sr. CASTELAR dice que queda terminado el incidente, y rectifica algunos hechos expuestos por el Sr. Fabié.

El Sr. FABIE rectifica sobre el hecho de haber aparecido algunos muertos en las listas electorales (rumores).

El Sr. FABIE: Si el público interviene en estos debates, renunciaré a la palabra. El Sr. PRESIDENTE: Puede continuar S. S., porque ha vuelto el silencio.

El Sr. FABIE insiste en la inexactitud de los datos expuestos contra el acta de Sevilla.

El Sr. RICO, de la comision, defiende el dictamen.

El Sr. RICO, dice que la comision de actas ha examinado el expediente que trae el Sr. Castelar contra la eleccion de Sevilla, del cual no resultan confirmados los cargos que hizo el Sr. Castelar.

Termina pidiendo que puesto que las actas de Sevilla son leyes, la Cámara las dé su aprobacion.

Quedan proclamados diputados los señores Fabié, Sanchez Bedoya, conde de Bagaes y Vazquez Rodriguez por la circunscripcion de Sevilla.

Actas de Guadalupe. Se lee el voto particular de la minoria de la comision.

El Sr. GARCIA LOPEZ combate el voto. (El Sr. COS-GAYON ocupa la presidencia.)

Demuestra cumplimiento el Sr. Garcia Lopez que todas las actas del Sr. Chavarri son limpias, y que la protesta general del escrutinio fué contradiicha por el mismo que la autorizaba, y pide en justicia que se apruebe el acta de Guadalupe.

El Sr. LINARES RIVAS defiende el voto particular y espera que sea el acta anulada porque, si contra el acta de Cuencavotaron 90 diputados, porque habia voluntades supuestas de recompenacion, cuántos votaron contra la de Guadalupe que tiene muchos voluntades?

A la hora de cerrar nuestro número continúa el Sr. Linares Rivas en el uso de la palabra.

Habrá votacion nominal de dictamen y será enmienda.

Son las siete menos cuarto.

Hemos tenido ocasion de saber el brillante éxito que ha obtenido el colegio del santo Angel de la Guardia, en los exámenes oficiales de prueba de curso, resultando que honra mucho al director presbite-

ro Sr. Villalvilla y al profesorado de dicha establecimiento.

La Srta. D. Concha Quiroga ha efectuado hoy su enlace con el teniente D. José Santalla.

BOLETIN RELIGIOSO. SANTOS DE MAÑANA.—El Purísimo corazón de Maria, San Paulino y San Acacio y 10000 compañeros mártires.

—Temperatura máxima de ayer 33 1/2 grados; mínima, 17 3/4.

—Ayer no llovió en provincia alguna.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar, donde se celebrará á Nuestra Señora del Buen Consejo con misa mayor y sermon que predicará el R. P. Fidel Fita y por la tarde ejercicios y proceson de reserva.

—Se celebrará funcion al Purísimo Corazon de Maria en el segundo monasterio de señoras Salesas (calle de San Bernardo). A las nueve y media habrá misa mayor con sermon que predicará D. Manuel Garcia Menendez y por la tarde á las seis se hará el ejercicio de la Virgen Inmaculada que dirigirá D. Mariano Yagüe, terminando con solemne reserva.

—La archieparquia del Inmaculado Corazon de Maria, bajo la advocacion de Nuestra Señora de las Victorias, celebra la func on principal de instituto en el colegio de Niñas de Leganés. A las diez será la misa mayor con manifesto y sermon que predicará D. Pedro Martín Sanchez. Concluida la misa se cantará la salve.

—Tambien se celebrarán funciones al amantísimo Corazon de Maria y serán oradores en la misa mayor, que será con manifesto en las Salas viejas (calle de la Redondilla) D. Sebastian Urra y en la iglesia de la Visitacion (plaza de las Salesas) D. Joaquin Carrion.

—En la nueva iglesia del barrio de las Penuelas se celebrará solemne funcion á la Santísima Virgen su escuela titular. A las diez será la misa mayor en la que hará el panegirico D. Diego de Lara, y por la tarde á las cinco habrá procesion pública con la sagrada imagen por las principales calles del barrio.

—En el oratorio del Caballero de Gracia principia la novena del Santísimo Sacramento. A las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Federico Perez Juana, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Antonio Sanchez Barrios, terminando con la novena Santo Dios, salmo Credidi, Fange Lingua y la reserva.

—La asociacion de Nuestra Señora de Lourdes celebra piadosos ejercicios en la capilla del Obispo á las seis de la tarde. Se cantarán los himnos que se usan en Lourdes. Predicará D. Miguel Martinez, y terminados los ejercicios se hará la bendicion é imposicion del santo escapulario.

—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millan.

El Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de Toledo administrará el Sacramento de la Confirmacion en la parroquia de San Luis de esta corte el domingo 22 á las tres de la tarde.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A 12.—La vuelta al mundo.

9.—Los Madriles!—Baile.—Prestidigitacion.

TEATRO DE APOLO.—9.—T. 1.º par.—A tiempo.—La comedia nueva ó el café.—Otra casa con dos puertas.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—6.—Ejercicios por los hermanos Lucien Girards.—Las bacantes, baile.—Ejercicios por los velocipedistas.—Tarantela, baile.

9.—Ejercicios por los hermanos Girards.—Las bacantes, baile.—Los velocipedistas.—La Tarantela, baile.—Canto de ángeles.—Intermedios por la banda de ingenieros.

ALIAMBRA.—Compañía italiana.—No hay funcion.

INFANTIL.—3.—El siglo diez y nueve.—La vuelta de los cubanos.—La bruja de Madrid.—Primer yo y siempre yo.—De cantinera á emperatriz.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Grandes y variadas funciones en la que tomarán parte los principales artistas y la compañía americana china dirigida por el eminente artista chino caballero Tasa Arr-Hee.

BOLSA (Barquillo 7).—Canto y baile andaluz á las 9 y 11 de la noche.

BUFITOS MADRIÑENOS.—(Próximo á Dos de Mayo).—Desde las 5 de la tarde.—Telémaco en el Averno!

GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y salon del Prado junto á Neptuno).—5.—Funciones variadas cada media hora.

AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda.—Todas las tardes.

LA CHILENA (paseo de la Castellana).—Grandes bailes de 8 1/2 á 12 1/2 de la noche y de 9 á 2 de la madrugada.

PLAZA DE TOROS.—9.—Corrida de abono.—Se lidiarán seis toros berrendos de la renombrada ganaderia del Excmo. señor D. Rafael Lafite. Serán lidiados y estoqueados por los espadas Salvador Sanchez (Frascuelo), Felipe Garcia y Angel Pastor con sus respectivas cuadrillas.—La corrida empezará á las cinco en punto.

BOLSA.—COT. OFIC.—JUNIO 21

FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS precios. MOVIMIENTO Alza. Baja.

3 por 100 interior. 18 425 • • • • • Fin de mes..... 00 00 • • • • • Fin próximo..... 18 475 • • • • • 3 por 100 exterior. 16 70 • • • • • Amortiz. interior. 26 425 0-075 • • • • • Id. exterior.... 00 00 • • • • • Billetes hipotec. 60 00 • • • • • Bonos del Tesoro. 90 95 • • • • • 8. Hipot. Céd. 70/0 0 00 • • • • • Id. id. 6 0/0..... 00 00 • • • • • Obl. R. y Tesor. 98 29 • • • • • Carpa. prov de A. 90 05 • • • • • Banco H. Colon. 00 00 • • • • • Renta Ad. Cuba. 00 00 • • • • • Oblig. ferro car. 80 85 • • • • • Londres, 90 d. t. 47 80 • • • • • Paris, 8 d. vista. 4 99 • • • • • Banco de España. 280 00 • • • • •

NO OFICIAL. Descuentos.—Cuponas 5 venti., 50 85. —Id. 1.º de junio de 1878. 67 10 —Id. 30 junio de 1878. 64 50.—Carpetas para ambros. 8 50. —Las cuatro.—3 por 100 al contado. 15 40 —Fin de mes, 15 3750.—Próximo, 00 00.—Flojo.—R.

BAÑOS DE ALZOLA.

Fonda de Sebastiana Irusta. Esta antigua y acreditada fonda, próxima al establecimiento, con deliciosas vistas y muy buenas habitaciones, se recomienda por su buena asistencia, esmerado trato y economía.

PIELES PARA CAMA.

Acaba de recibirse un buen surtido de magníficas pieles satinadas, propias para la estación de verano, en el almacén de curtidors, calle de la Bolsa núm. 42.

SE VENDEN

Tierras en término de Vallecas y Vicálvaro. En Madrid dentro y fuera del ensanche, y solares en el barrio del Sur.

Arco de Sta. Maria, 23, 2.º izquierda, informarán.

SE DESEA SABER EL DOMICILIO de D. José Llambi y su esposa D.ª Carmen Llambi, para asuntos que les interesa. Aguila, 30, 2.º.

MUEBLES ESPAÑOLES Y extranjeros. Magníficos modelos para toda clase de habitaciones. Precios económicos. Reina, 27.

SE HACE ALMONEDA DE TODO el mobiliario de una casa, mesa de billar de lujo, y arca de fondos. Palma, 42, tienda; toras de doce a dos.

LA PERSONA QUE SE HUBIERE encontrado un habitante de teatro en los bolsillos, que se perdió la noche del último jueves, se servirá entregárselo en la calle de Bordadores, 3, pral., y se le dará un buen hallazgo sin hacerle ninguna clase de pregunta.

EL QUE SE HUBIERE encontrado un bastón de caña de junco con puño de marfil, que figura el nudo de una corbata, que se perdió en el sitio de la explosión de las cajas de artillería, y quiera devolverlo, plaza del Progreso, 9, pral. izquierda, se le gratificará.

ULTIMOS DIAS

Calle del Prado, 7, entresuelo derecha, se compra toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas a presencia del vendedor. También se compran galones y bordados hasta el 24 del corriente.

NEGOCIO VERDAD

Se cede un establecimiento acreditadísimo en la calle de Alcalá, bien montado y con todos los géneros existentes. Tiene entresuelo para vivir. La persona que lo tome tiene suficiente para manejarlo y adquirirlo con 40000 rs. Se sacan de productos cuatro duros (claros). Razon, Caballero de Gracia, 64, tienda.

MAGNIFICO PIANO DE Erard se vende. Claudio Cuelo, 32, bajo.

APARATOS PARA GAS.

El dueño del gran bazar de alumbrado, Infantas, 7, y plaza de Bilbao, 1, está haciendo en Alemania, Inglaterra y Francia compras prodigiosas en toda clase de alumbrado para gas, pudiendo ofrecer muy pronto al público que tanto favorece sus estensos salones, siempre llenos de un inmenso surtido. Las últimas novedades en modelos y precios que llamarán la atención de los inteligentes.

38-MONTERA-38.

Primoras novedades de París en bisutería de todas clases. A los verdaderos cristales de copa del Brasil garantizados y armados, a 32 rs. par en anteojos ó lentes. 33, Monterá, 33.

SE CEDE UNA TIENDA EN buenas condiciones. Tudescos, 47, port.º darán razon.

SE VENDE UN FAETON DE Ogular. Barquillo, 8.

LA PERSONA QUE HAYA encontrado un perro de caza de pelo corto, color canela claro, con collar de cuero y medallón de cobre con iniciales M. B. y quiera entregarlo en la calle de Ventura Rodríguez, núm. 3, al portero, recibirá una magnífica gratificación.

TIENDA

Se subarrienda un buen local para dicho objeto, en calle céntrica. Informarán, Desengaño, 8, establecimiento.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA MANILA

El 15 de julio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES.

Informes: D. M. A. Amusat, en Cádiz. Galofre y C.ª en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo izquierda.

4, ZARAGOZA, 4.

Dulces a 4 1/2; almibares, a 3 reales.

CEPILLOS

para la ropa, bandolina, uñas, dentos y los peines.—Precios sin competencia.

LOS TIROLESES, Atocha, 19 y 21.

HACEN FALTA JORNALES para los jornaleros de sastrería. Silva, 22, tienda.

SE TRASPASA EN ESTA CORTE un café y billar. Razon, plaza del Angel, núm. 20, pastelería.

ALMONEDA DE TODO EL mobiliario, por ausencia y solo dos días: hora de 11 a 6. San Bernardo, 43, 3.º izqda.

VENTA DE CUADROS Y MUEBLES, por tres días. Costanilla de la Veterinaria, 5, entlo.

HOSPEDAJE DE 7 Rs. EN adelante. Vicario Viejo, 7, cuarto 2.º.

DELIGROS, 11, 2.º, HABITACIONES BARATAS.

SE NECESITAN BAÑEROS, Ofogeneros, lavandera y matrimonio sin hijos.—Campos Eliseos.

PARA DOS COMPAÑEROS O matrimonio. Buenas habitaciones. Fuentes, 12, 2.º.

SE ALQUILA O VENDE LA casa calle de Lope y Vega, 23 y 25, que mide 5200 pies. Razon, Fuencarral, 28, tienda.

CALLE DEL NORTE, 23, CORREDOR, una señora enferma de necesidad, implora la caridad.

EL COCHE DIRECTO DE MADRID a Miraflores de la Sierra empieza a correr el 22 del actual. La administración, Alcalá, 13.

SOLAR EN VENTA de unos 10000 pies (barrio de Argüelles), calle de Mendizábal. Razon, calle de Fuencarral, 3, zapatería de Franco.

HERNIAS

ó quebraduras, relaciones de la matriz. Curación con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata, 47, pral.

SOLDADOS DE LA RESERVA

y reclutas disponibles, se desean para sustitutos. Escalante, 17, tienda.

EL DIA 48 DEL PRESENTE mes fué hallada una yegua castaña, cerrada, como de cinco cuartas, en la Cañada del Lagarto, a las tres de la mañana; está depositada en la calle de Doña Urraca, corral, núm. 3, Madrid.

PRÁCTICANTE DE FARMACIA.—Se necesita uno en esta corte. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

SE DE HABITACIONES UNA sola. Barco, 3, entlo.

CASA PARTICULAR. SE CEDE gabinete y alcoba. Sordo, núm. 13, principal.

DINERO AL 5 POR 100 SOBRE papeletas del Monte. Ma, or, núm. 33.

ALMONEDA DE TODOS LOS muebles. Pelayo 63, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS padres. S. Francisco 8, port.º.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Rubio, 17.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Amaniel, 5, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Bastero, 16, pral.

2000 DOCENAS ALFARJIA, clase superior, gran surtido de maderas de construcción y sierra, y tablonés del Norte, precios sin competencia. Almacén de Quiros, calle de Ferraz, esquina a la cuesta de Areneros.

UNA SRA. DE 40 AÑOS DE edad desea colocarse de ama de gobierno. Darán razon, calle de las Veneras, núm. 3, 3.º.

COCHES

Miguel Martínez, dueño del taller de guarnecedor de la calle de la Redondilla, 6, y maestro durante doce años del taller de Alonso, se ha trasladado estramuros de la puerta de Alcalá, número 3, a un local que reúne mejores condiciones para la conservación que el anterior, donde establece un taller de construcción de carruajes, que pone a disposición de sus numerosos conocimientos, seguro de servirles con la mayor prontitud y economía.

CAFÉ DE GIJÓN

Paseo de Recoletos, n.º 11. De moda en la temporada, por ser hermosa y resaca posición, limpieza, elegancia en sus salones. Helados de vapor as clases todos los días, géneros de primera. Está dicho, no hay mejor que en el café de Gijón.

SE COMPONEN MAQUINAS de coser a domicilio. Cármen, 8.

OBRA DE TESTO. LA MADRE DE FAMILIA. DIALOGOS INSTRUCTIVOS Y MORALES PARA LA INFANCIA. POR JOAQUINA GARCÍA BALMASEDA. Tercera edición, mejorada y con grabados en el texto. Véndese a 4 rs. en casa de Hernando, Arsenal, 11; Rosado, Puerta del Sol; Sobrino, Vergara, 40; Ferriz, Encomienda, y otras librerías.

NOVEDADES

en corbatas, pañuelos de batista, cuellos, puños, cretonas francesas para camisas y otros varios artículos para señoras y caballeros, se acaban de recibir en la

CASA DE PEREDA

3, Monterá, 3.

LA CLÍNICA.

ciudad de socorros sanitarios.

Cuesta de Santo Domingo, 22, entresuelo.

Esta casa, semejante a las de Socorro, tiene establecido un servicio sanitario completo, por suscripción ó tarifa con arreglo a las bases de su reglamento, que se facilita en la administración de la misma.

DINERO A PASIVOS, ACTIVOS y sin retención a militares que convengan. Bonetillo 20, pral., de 10 a 12 y de 4 a 6.

ROB LAFECTEUR

Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella, 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

HERSIANAS.—SE HACEN nuevas de todas clases, y reforman las usadas: precios módicos. Caballero de Gracia, núm. 29.

PLUMEROS Y HULES Gran surtido, precios módicos y fijos. Plaza de Ferradores, 12.

A LOS PROPIETARIOS. Desahucios gratis. Carretas, 5, entresuelo.

MIL SILLAS

de rejilla, nuevas, se alquilan para conciertos, bailes ó reuniones. Fuencarral, 30, pral.

SALAS MARINAS DEL CANTÁBRICO de Yarto Monzon para baños naturales de mar en casa. Paquete 10 rs. Algas, gratis. Diez años de uso, y la recomendación de todos los médicos y enfermos, evitan elogios. Depósitos: Madrid, el autor, Descalzas, 6, y en las boticas siguientes: Pantojas, 6; Ruda, núm. 14; Recoletos, 12; Provincias, todas las capitales y pueblos de importancia.

20 Rs. DENTADURA COMPLETA. Dientes 20 rs. uno. 20000 dientes permanentes. Espejo y Ariza, dentistas. Felipe III, 7, 2.º Consultas de 9 a 6.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

ANUNCIO.—Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de sebo fundido de primera calidad, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectúen hasta el 30 de junio inclusive, en pliego cerrado con lacre y sellado expresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para el suministro de 8000 kilogramos de sebo fundido.» El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situadas en el edificio principal de la estación de Atocha. Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 500 reales. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su espresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación también con lacre al principio de su proposición. Toda proposición presentada después de la fecha arriba espuesta será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que no conceptuarlas admisibles. Madrid 17 de junio de 1879.—El director, C. S. Montesino.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

ANUNCIO.—Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de sebo fundido de primera calidad, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectúen hasta el 30 de junio inclusive, en pliego cerrado con lacre y sellado expresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para el suministro de 8000 kilogramos de sebo fundido.» El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situadas en el edificio principal de la estación de Atocha. Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 500 reales. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su espresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación también con lacre al principio de su proposición. Toda proposición presentada después de la fecha arriba espuesta será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que no conceptuarlas admisibles. Madrid 17 de junio de 1879.—El director, C. S. Montesino.

ANUNCIO.—Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de sebo fundido de primera calidad, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectúen hasta el 30 de junio inclusive, en pliego cerrado con lacre y sellado expresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para el suministro de 8000 kilogramos de sebo fundido.» El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situadas en el edificio principal de la estación de Atocha. Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 500 reales. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su espresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación también con lacre al principio de su proposición. Toda proposición presentada después de la fecha arriba espuesta será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que no conceptuarlas admisibles. Madrid 17 de junio de 1879.—El director, C. S. Montesino.

ANUNCIO.—Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de sebo fundido de primera calidad, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectúen hasta el 30 de junio inclusive, en pliego cerrado con lacre y sellado expresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para el suministro de 8000 kilogramos de sebo fundido.» El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situadas en el edificio principal de la estación de Atocha. Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 500 reales. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su espresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación también con lacre al principio de su proposición. Toda proposición presentada después de la fecha arriba espuesta será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que no conceptuarlas admisibles. Madrid 17 de junio de 1879.—El director, C. S. Montesino.

ANUNCIO.—Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de sebo fundido de primera calidad, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectúen hasta el 30 de junio inclusive, en pliego cerrado con lacre y sellado expresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para el suministro de 8000 kilogramos de sebo fundido.» El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situadas en el edificio principal de la estación de Atocha. Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 500 reales. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su espresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación también con lacre al principio de su proposición. Toda proposición presentada después de la fecha arriba espuesta será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que no conceptuarlas admisibles. Madrid 17 de junio de 1879.—El director, C. S. Montesino.

ANUNCIO.—Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de sebo fundido de primera calidad, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectúen hasta el 30 de junio inclusive, en pliego cerrado con lacre y sellado expresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para el suministro de 8000 kilogramos de sebo fundido.» El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situadas en el edificio principal de la estación de Atocha. Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 500 reales. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su espresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación también con lacre al principio de su proposición. Toda proposición presentada después de la fecha arriba espuesta será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que no conceptuarlas admisibles. Madrid 17 de junio de 1879.—El director, C. S. Montesino.

ANUNCIO.—Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de sebo fundido de primera calidad, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectúen hasta el 30 de junio inclusive, en pliego cerrado con lacre y sellado expresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para el suministro de 8000 kilogramos de sebo fundido.» El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situadas en el edificio principal de la estación de Atocha. Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 500 reales. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su espresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación también con lacre al principio de su proposición. Toda proposición presentada después de la fecha arriba espuesta será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que no conceptuarlas admisibles. Madrid 17 de junio de 1879.—El director, C. S. Montesino.

ANUNCIO.—Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de sebo fundido de primera calidad, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectúen hasta el 30 de junio inclusive, en pliego cerrado con lacre y sellado expresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para el suministro de 8000 kilogramos de sebo fundido.» El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situadas en el edificio principal de la estación de Atocha. Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 500 reales. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su espresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación también con lacre al principio de su proposición. Toda proposición presentada después de la fecha arriba espuesta será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que no conceptuarlas admisibles. Madrid 17 de junio de 1879.—El director, C. S. Montesino.

ANUNCIO.—Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de sebo fundido de primera calidad, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectúen hasta el 30 de junio inclusive, en pliego cerrado con lacre y sellado expresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para el suministro de 8000 kilogramos de sebo fundido.» El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situadas en el edificio principal de la estación de Atocha. Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 500 reales. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su espresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación también con lacre al principio de su proposición. Toda proposición presentada después de la fecha arriba espuesta será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que no conceptuarlas admisibles. Madrid 17 de junio de 1879.—El director, C. S. Montesino.

ANUNCIO.—Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de sebo fundido de primera calidad, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectúen hasta el 30 de junio inclusive, en pliego cerrado con lacre y sellado expresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para el suministro de 8000 kilogramos de sebo fundido.» El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situadas en el edificio principal de la estación de Atocha. Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 500 reales. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su espresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación también con lacre al principio de su proposición. Toda proposición presentada después de la fecha arriba espuesta será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que no conceptuarlas admisibles. Madrid 17 de junio de 1879.—El director, C. S. Montesino.

ANUNCIO.—Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de sebo fundido de primera calidad, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectúen hasta el 30 de junio inclusive, en pliego cerrado con lacre y sellado expresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para el suministro de 8000 kilogramos de sebo fundido.» El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situadas en el edificio principal de la estación de Atocha. Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 500 reales. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su espresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación también con lacre al principio de su proposición. Toda proposición presentada después de la fecha arriba espuesta será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que no conceptuarlas admisibles. Madrid 17 de junio de 1879.—El director, C. S. Montesino.

ANUNCIO.—Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de sebo fundido de primera calidad, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectúen hasta el 30 de junio inclusive, en pliego cerrado con lacre y sellado expresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para el suministro de 8000 kilogramos de sebo fundido.» El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situadas en el edificio principal de la estación de Atocha. Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 500 reales. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su espresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación también con lacre al principio de su proposición. Toda proposición presentada después de la fecha arriba espuesta será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que no conceptuarlas admisibles. Madrid 17 de junio de 1879.—El director, C. S. Montesino.

ANUNCIO.—Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de sebo fundido de primera calidad, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectúen hasta el 30 de junio inclusive, en pliego cerrado con lacre y sellado expresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para el suministro de 8000 kilogramos de sebo fundido.» El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situadas en el edificio principal de la estación de Atocha. Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 500 reales. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su espresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación también con lacre al principio de su proposición. Toda proposición presentada después de la fecha arriba espuesta será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que no conceptuarlas admisibles. Madrid 17 de junio de 1879.—El director, C. S. Montesino.

ANUNCIO.—Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de sebo fundido de primera calidad, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectúen hasta el 30 de junio inclusive, en pliego cerrado con lacre y sellado expresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para el suministro de 8000 kilogramos de sebo fundido.» El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situadas en el edificio principal de la estación de Atocha. Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 500 reales. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su espresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación también con lacre al principio de su proposición. Toda proposición presentada después de la fecha arriba espuesta será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que no conceptuarlas admisibles. Madrid 17 de junio de 1879.—El director, C. S. Montesino.

ANUNCIO.—Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de sebo fundido de primera calidad, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectúen hasta el 30 de junio inclusive, en pliego cerrado con lacre y sellado expresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para el suministro de 8000 kilogramos de sebo fundido.» El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situadas en el edificio principal de la estación de Atocha. Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 500 reales. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su espresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación también con lacre al principio de su proposición. Toda proposición presentada después de la fecha arriba espuesta será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que no conceptuarlas admisibles. Madrid 17 de junio de 1879.—El director, C. S. Montesino.

ANUNCIO.—Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de sebo fundido de primera calidad, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectúen hasta el 30 de junio inclusive, en pliego cerrado con lacre y sellado expresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para el suministro de 8000 kilogramos de sebo fundido.» El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situadas en el edificio principal de la estación de Atocha. Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 500 reales. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su espresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación también con lacre al principio de su proposición. Toda proposición presentada después de la fecha arriba espuesta será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que no conceptuarlas admisibles. Madrid 17 de junio de 1879.—El director, C. S. Montesino.

ANUNCIO.—Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de sebo fundido de primera calidad, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectúen hasta el 30 de junio inclusive, en pliego cerrado con lacre y sellado expresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para el suministro de 8000 kilogramos de sebo fundido.» El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situadas en el edificio principal de la estación de Atocha. Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 500 reales. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su espresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación también con lacre al principio de su proposición. Toda proposición presentada después de la fecha arriba espuesta será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que no conceptuarlas admisibles. Madrid 17 de junio de 1879.—El director, C. S. Montesino.

ANUNCIO.—Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de sebo fundido de primera calidad, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectúen hasta el 30 de junio inclusive, en pliego cerrado con lacre y sellado expresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro